INFORME DE LA GERENCIA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CAMIONETAS TRANSANGAMARC S.A. AÑO - 2010

Sr. Presidente, Sr. Comisario, Srs. Accionistas.

Con el presente documento, me permito exponer el informe de actividades que corresponden al año 2.010, bajo los siguientes términos:

La compañía se administro responsablemente, cumpliendo con las leyes vigentes, con los organismos de control.

En este año la compañía ha tenido una actividad económica con normalidad, ya que los objetivos para la cual fue creada la empresa se han cumplído, contamos con una infraestructura adecuada, los vehículos en su mayoría son nuevos para el trabajo pertinente.

En cuanto al aporte de los socios, para los gastos administrativos, se cumplió en forma puntual, todo esto se refleja en los informes presentados.

No ha existido inversiones en la empresa.

En cuanto a los resultados del Ejercicio Económico del año 2.010 el Sr. Contador en su punto expondrá detalladamente los resultados, correspondientes a los ingresos y gastos.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
1 ABR. 2011
OPERADOR 5
QUITO

CONCLUSIÓN:

Como Gerente de la compañía he cumplido con las funciones encomendadas, siempre en beneficio de la empresa. En el año 2.010 tuvimos ingresos por concepto de tickets , que fueron pagados mensualmente y el aporte por el ingreso de dos socios nuevos, que también sirvieron para los gastos administrativos de la compañía.

RECOMENDACIONES:

1.- A los Srs. Accionistas, que sigan cumpliendo con las aportaciones por concepto de tickets en forma mensual y puntual, ya que la empresa necesita de ingresos para solventar los gastos básicos administrativos.

2.- Cumplir con las obligaciones legales, tributarias y cuando sea necesario laborales.

3.- Procurar generar recursos para la empresa, a fin de cumplir con los objetivos para la cual fue creada.

Finalmente agradezco al Sr. Presidente, Srs. Comisarios, y a todos los accionistas por su colaboración, al Sr. Contador y a todos cuantos ayudaron en mi gestión.

ATENTAMENTE,

OLGER ANDRANGO ARIAS
GERENTE
1713018745

Quito, 31 de Enero del 2.011

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
- 1 ABR. 2011
OPERADOR 5
QUITO